

104173



104173

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de un

MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años en España, por "PRENDEDOR PARA EL -

CABELLO PERFECCIONADO"

a favor de

Don Sotero de Miguel Núñez.

domiciliado en MADRID - Oviedo, 18.

104173



5

La invención a que se refiere la presente memoria, constituye una novedad industrial, con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva, que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente de la Propiedad Industrial de fecha 26 de Julio de 1.929, texto refundido, publicado el 30 de Abril de 1.930.

10

Este Modelo de Utilidad se refiere a un nuevo tipo de prendedor para el cabello, que ha sido fundamentalmente diseñado para ser utilizado con cualquier horquilla de pinza de las usadas corrientemente, lo que le proporciona una más efectiva sujeción al propio tiempo que permite abaratar sensiblemente su fabricación, que de esta forma se reduce exclusivamente a la obtención del elemento embellecedor propiamente dicho.

15

La descripción del prendedor se efectúa con ayuda de los dibujos del mismo que se adjuntan, a base de los cuales se expone su estructura al propio tiempo que su funcionamiento.

20

En el plano, se ha representado el prendedor completo y montado, visto de lado, en sección y en planta; correspondiendo las distintas referencias numéricas señaladas a los elementos y partes componentes del conjunto siguientes:

25

- 1 - cuerpo decorativo del prendedor.
- 2 - horquilla independiente.
- 3 - patillas incorporadas a la parte posterior del cuerpo 1.
- 4 - muesca realizada en el reborde superior de las patillas 3, para apoyo de la horquilla 2.
- 5 - taladro rectangular realizado en el centro de las patillas 3 para paso de la horquilla 2.

30

Básicamente, el prendedor está constituido por un cuerpo decorativo 1, preferiblemente plano y adoptando cualquier forma ornamental, construido de material plástico o de otra clase, el cual y por su parte

104173



posterior tiene incorporadas dos patillas 3, las cuales tienen realizado en el centro, un taladro rectangular 5 por el cual puede atravesar, tal y como muestran los dibujos, una de las ramas de una horquilla de pinza 2, que de esta manera queda unida al elemento embellecedor 1.

5 La otra rama de la horquilla de pinza 2, se apoya sobre los cantos superiores de las referidas patillas 3, las cuales y a los efectos oportunos tienen realizadas en dichos rebordes superiores, unas muescas o escotaduras rectangulares 4, en las que encaja la rama libre de la horquilla 2.

10 En virtud de la especial disposición descrita, se comprende que la horquilla 2 puede cambiarse por otra cuando por el uso pierda elasticidad, sin que por ello sea necesario adquirir otro prendedor decorativo 1.

15 Otra ventaja importante de este prendedor para el cabello, es que sujeta con más efectividad que los actuales conocidos ya que el apoyo que realiza la rama libre de la horquilla sobre los cantos de las patillas de sujeción tiene una tensión constante que se vé además reforzada por el encaje que efectúa la citada rama de horquilla sobre las escotaduras de encaje practicadas en las patillas.

20 Hecha la descripción precedente, hemos de añadir, que los detalles de realización de la idea expuesta, pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y la que se reivindica en la siguiente:

N O T A

25 En resumen, el Modelo de Utilidad que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

30 1º. PRENDEDOR PARA EL CABELLO PERFECCIONADO, caracterizado porque está constituido esencialmente por un cuerpo decorativo de configuración aplanada, que tiene incorporadas por una de sus caras dos patillas, cada una de las cuales tiene realizado en su centro un taladro rectangular por

104173



5 el que atraviesa una de las ramas de una horquilla de pinza, que de esta forma queda unida al conjunto para constituir el dispositivo propio de sujeción, la rama libre de cuya horquilla se apoya sobre los cantos superiores de las citadas patillas, que a los efectos tienen realizadas unas escotaduras en forma rectangular.

2º. Se reivindica por último como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita: "PRENDEDOR PARA EL CABELLO - PERFECCIONADO".

10 Todo conforme queda descrito y reivindicado en la presente memoria descriptiva, que consta de cuatro páginas mecanografiadas y dibujos que se acompañan.

Madrid, 12 de Febrero de 1.964

ALFONSO UNGRIA

P.P.

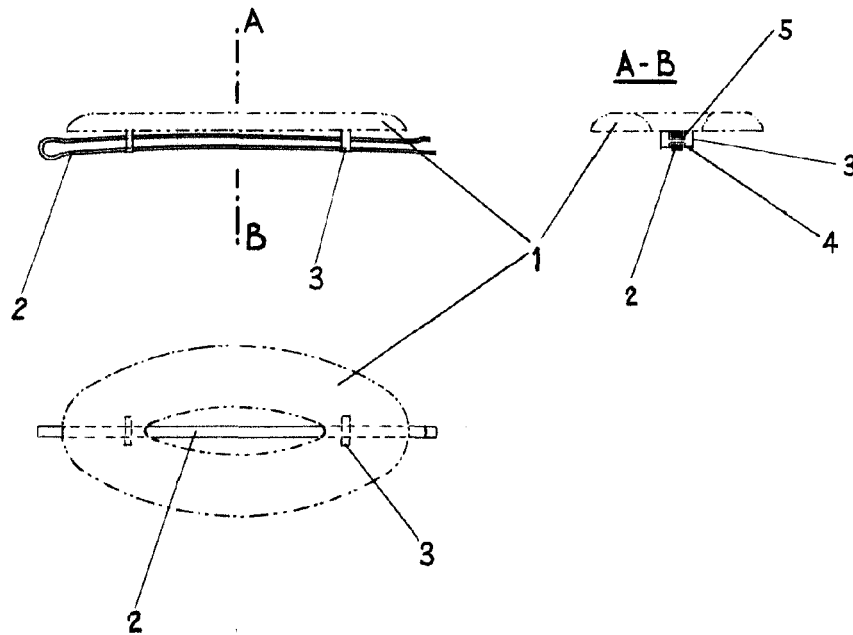
15

20

25

30

104173



ESCALA VARIABLE

Madrid, 12 de Febrero de 1964

ALFONSO UNGRIA

P.P.